54

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
XXXXXXXXX

Decreto N. 2.000.-

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

---oOo---

ASUNCION, Enero 14 de 1949.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 915,

328.-
N°.....

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Apruébase el siguiente Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Limpio, para el Ejercicio del año 1949:

PRESUPUESTO DE GASTOS	MENSUAL	ANUAL
SECCION PRIMERA	₲s.	₲s.
PERSONAL		
Sldo.Presidente 6%S/₲s.3.380.....	16,90	208,80
" Secretario.....	40.-	480.-
" Tesorero.....	15.-	180.-
" Inspector.....	25.-	300.-
" Encarg.Matadero y Mercado.....	15.-	180.-
" Encarg.Cementerio.....	15.-	180.-
SECCION SEGUNDA		
MATERIAL Y DIVERSOS		
Gastos de Secretaría.....₲s.		100.-
Eventuales....."		50.-
Adq. y Conserv.Mobiliario....."		40.-
Impresiones y Publicaciones....."		34,60
Utiles de Escritorio....."		100.-
Comisión Clasific.de Patentes....."		50.-
Fiestas Patrias....."		70.-
Gastos Imprevistos y R.Accidentales....."		60.-
Obras Públicas....."		900.-
Adq.Utiles y Herramientas....."		120.-
Comisión Pro-Hospital 7%s/₲s.3.380....."		236,60
Manutención Detenidos....."		40.-
Ayuda a Indigentes....."		50.-
TOTAL DE GASTOS:.....₲s.		3.380.-

11-I-49

///...

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 2000.-

///... CALCULO DE RECURSOS

	ANUAL
Patentes en General.....	Gs. 1.990.-
Impuestos de Pesas y Medidas.....	" 130.-
" de Tablada.....	" 540.-
" s/Registro de M y Señales.	" 60.-
" de Cementerio.....	" 90.-
" s/Rifas.....	" 40.-
Derechos de Secretaría.....	" 150.-
Arrend. de Terr. Municipales.....	" 100.-
Ventas de Terr. en el Cementerio....	" 150.-
Rentas Accidentales.....	" 130.-
TOTAL DE RECURSOS:.....	Gs. 3.380.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]